Mejoras Selva

820-9

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

50 CENTIMOS 50 CTS. ESPECIAL MOVIL

Año de 1959

Meses de Enero á Diciembre *de 1959*

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de MEJORAS DE SELVA

SECCIÓN CAPÍTULO ARTÍCULO AGRUPACIÓN CONCEPTO

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* HABILITADO

		IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales	según documento núm. I	110.645,20	—	110.645,20
— Materiales	según ídem núm. II	3.875,00	50,38	3.824,62
" Seguro accidentes	según ídem núm. III	5.001,15	—	5.001,15
" — " enfermedad	según ídem núm. IV	5.532,25	—	5.532,25
" For. profesional	según ídem núm. V	1.659,70	—	1.659,70
" G.M. de Dirección	según ídem núm. VI	6.871,20	546,26	6.324,94
Material oficina	según ídem núm. VII	6.362,92	—	6.362,92
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
TOTAL.		139.947,42	596,64	139.350,78

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. realizado en de de

TOTAL CARGO 112.858,31

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 139.947,42

Déficit para 1959-60 27.089,11

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Jaime Ferrá

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Palma de Mallorca 31 *de* diciembre *de 1959*

El Habilitado.

Ramón García

Aprobado:

..... *de* *de 195*.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES · 4.ª REGIÓN FORESTAL

Barcelona 22 Febrero 1960

V.º B.º

El Ingeniero Jefe

D. Antonio Galmés Riera, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Selva,

Certifico: Que la precedente cuenta de Propios del ejercicio de 1.959 fue aprobada por unanimidad por la C. P. de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer. — —

Y para que así conste libro la presente en Selva, visada por el Sr. Alcalde, a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta.

V.º B.º
El Alcalde

18 FEB 1960
S..... 1799

Cuentas de Mejoras.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden Ministerial de 29 de julio de 1.949, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas Justificativas de MEJORAS, correspondiente al monte núm. 1-A y 2-A, denominado "Comunas de Caimari y Biniamar", del término municipal de Selva, y año forestal 1.959.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 de febrero de 1.960.

EL INGENIERO JEFE,

Ilmo. Sr. Inspector General de la 4ª. Región de Montes.

BARCELONA

AYUNTAMIENTO
DE
SELVA
(BALEARES)

Núm. 54

30 ENE 1960
Sal. 646

Tengo el honor de remitir a V.S. la Cuenta de Mejoras correspondiente al pasado año de 1.959, con la nota de aprobación.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Selva a 30 enero de 1.960.

El Alcalde.

Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal de Baleares.

PALMA

27 ENE 1960
... 146

Cuentas Justificativas
por Mejoras

Adjunto remito a Vd. las Cuentas Justificativas de la inversion dada al FONDO DE MEJORAS, referente a los montes de ese Ayuntamiento ,denominados" COMUNA DE CAIMARI" y " COMUNA DE BINIAMAR". Como en la parte superior, puesto con lapiz, se leerá el el ejemplar para ese Ayuntamiento y el devuelto a este Distrito, acompañará al ultimo Certificacion de esa Corporacion, del acuerdo tomado en Sesion Correspondiente, dentro del plazo máximo de 15 dias,segun previene el Articulo 42 del Reglamento de Servicios Especiales, de la Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial; O. de 11 de Diciembre de 1.946, con el fin de poderse elevar al Itlomo Señor Inspector General de esta Región , para su aprobacion definitiva.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca 26 de Enero 1.960.
El Ingeniero Jefe

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

S E L V A

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS

con

FONDO DE MEJORAS REALIZADOS EN EL MONTE 1-A y 2-A "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", de los propios del Ayuntamiento de Selva.

Año 1.959

1) MEJORAS.- Las aprobadas por la Subdirección de Montes y ejecutadas desglosadas del Plan Decenal, han sido: Limpia y poda de matorral en una superficie de 10 Has. y localizadas en el rodal núm. 39. La operación ha consistido en. Poda de pies menores de 30 cm. de diámetro hasta 1'5 de su total altura, y arranque de matorral y destrucción por el fuego.

Repoblación a base de preparación del terreno en el rodal nº 40 "El Campazos", y reparación de 7 Km. del camino "Els Horts".

2) DEBE "FONDO MEJORAS".- El importe justificado se desglosa así:

a) Jornales	110.645,20 pts.
b) Materiales	3.875,00 "
c) Gastos m. dirección y seguros sociales	19.064,30 "
d) Material de oficinas	6.362,92 "
TOTAL "DEBE" .	139.947,42 pts.

3) HABER"FONDO MEJORAS".- Lo ingresado en el Fondo de Mejoras asciende a: 112.858,31 y se desglosa así:

Ingresado durante el año 1.958-59:

Por 10 % aprovechamiento pinar lote núm. 1	17.230,00 pts.
" Daños operaciones anuales lote núm. 1	3.121,80 "
" Aprovechamiento pinar lote núm. 2	25.200,00 "
" Daños operaciones anuales lote núm. 2	3.090,40 "
" 10 % aprovechamiento encinar	3.560,10 "
" Daños operaciones anuales encinar	84,40 "
" 10 % aprovechamiento pastos "Cna. Caimari" . .	3.314,90 "
" 10 % aprovechamiento pastos "Cna. Biniamar" . .	3.500,70 "
" Aprovechamiento extraordinario pinos y encinas	1.843,16 "
" " " pinar	115,10 "
" " " "	286,15 "
" 10 % Aprovechamiento caza "Cna. Caimari" . .	302,50 "
" " " "Cna. Biniamar" . .	120,00 "
" " canteras - lote núm. 2 . .	160,00 "
" " " - " " 5 . .	250,00 "
" " " - " " 6 . .	250,00 "
" " " - " " 7 . .	200,00 "
Total por aprovechamientos 1.958-59 . .	63.629,27 pts.

2

TOTAL "HABER FONDO MEJORAS".-

Total ingresado durante 1.958-59	63.629,21 ptas.
Supéravit en 31 de diciembre de 1.958	49.229,10 "
TOTAL HABER DE LA CUENTA = . . .	112.858,31 "

RESUMEN:

Total HABER "FONDO MEJORAS"	112.858,31 ptas.
" DEBE "FONDO MEJORAS"	139.947,42 "
Déficit para el próximo año 1.959 - 60	27.089,11 ptas.

Se incluyen justificantes de material y gastos materiales de Dirección, Seguros Sociales, y Certificación acreditativa de transferencia a la cuenta de material de oficinas.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Ilustre Ayuntamiento de Selva, y del Ilmo. Sr. Inspector de la 4ª. Región para su aprobación.

Palma de Mallorca, 31 diciembre de 1.959.

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de MEJORAS realizados en el monte núm. 1-A y 2-A durante el año ~~trimestre de~~ 1959 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada	Jornales (1)	Materiales	Transportes	Gastos sociales y Dirección	TOTALES
		Número	Clase	Has.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Pesetas
Reparación camino	1.878,54	7	Km.	—					
Limpia y poda	209,684	10	Ha.	—	110.645,20	3875,00	—	19.064,30	139.947,42
Repoblación	124,68	4	"	—					
Sumas					1100645,20	3.875,-	—	19.064,30	139.947,42

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 195 9

El Ingeniero encargado,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

(1) Gasto en Jornales-base.

Modelo B

Propuesta de MEJORAS DE SELVA de 195 9

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, durante todo el año 1.959.

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Obrero	Lorenzo Tortella Feliu	110	50,-	5.500,00
"	Andrés Matheu Pericás	110	"	5.500,00
"	Jaime Capó Pons	110	"	5.500,00
"	Lorenzo Reynés Gelabert	110	"	5.500,00
"	Miguel Vallori Palou	110	"	5.500,00
"	Miguel Femenías Martorell	110	"	5.500,00
"	Miguel Solivellas Seguí	110	"	5.500,00
"	Cristóbal Alemany Gual	110	"	5.500,00
"	Juan Arrom Mairata	110	"	5.500,00
"	Gabriel Reynés Villalonga	110	"	5.500,00
"	Guillermo Sampol Morro	110	"	5.500,00
"	Pedro Busquets Palou	110	"	5.500,00
"	Bernardino Villalonga Morro	110	"	5.500,00
"	Bartolomé Mascaró Ventaloni	110	"	5.500,00
"	Antonio Ramis Palou	110	"	5.500,00
"	Miguel Martorell Morro	110	"	5.500,00
"	Jaime Pastre Rotger	118'54	"	5.927,00
"	Guillermo Coll Reus	34	"	1.700,00
"	Antonio Morro Morro	34	"	1.700,00
"	Juan Pol Coll	34	"	1.700,00
"	Jaime Coll Llompart	34	"	1.700,00
"	Guillermo Pol Morro	34	"	1.700,00
"	Juan Morro Pol	39'684	"	1.984,20
"	Pedro Morro Mairata	15	"	750,00
"	José Mairata Mairata	15	"	750,00
"	Antonio Ripoll Coll	15	"	750,00
"	José Caballero Fernandez	15	"	750,00
"	Jaime Riera Martorell	15	"	750,00
"	Miguel Roselló Mir	15	"	750,00
		2.178,224		
		Suma y sigue.		108.911,20

CLASE.	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		2.178,224		
			Suma anterior .	108.911,20
Obrero	Onofre Pons Melis	15	50,00	750,00
"	Bernardino Venrell Matheu	19'68	"	984,00
		2.212,904		
			TOTALES. .	110.645,20

Importa esta relación ciento diez mil seiscientas cuarenta y cinco *pesetas,*

veinte *céntimos.*

Palma de Mallorca 31 *de* diciembre *de* 1959

El Ingeniero, Director

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Armería Benito

Nº 475

EXPLOSIVOS – FUEGOS ARTIFICIALES – ESCOPETAS
CARTUCHOS – PÓLVORAS – ARTÍCULOS DE CAZA
Y DE CABALLERO.

PLAZA SAN ANTONIO, 12 - Tel. 4212

Palma de Mallorca 30 de Agto de 1959.

Sr. D. Fco Darío Caimari Selva. **DEBE:**

Gráficas Héroes

Fecha	Cantidad	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts.
	50	Kgs Dinamita alta potencia	50	2.100	-
	500	Det. mecha triple	200	1.000	-
	500	de Orna dos. nº 5	150	750	-
				3.850	
		Documentación permiso	25	25	
				3.875	-
		Dto 1'30 %		50	38
		Líquido		3-824	62

Visado

Fagnes

El Hno Director





Selva

V.º B.º

DROGUERÍA - FERRETERÍA

BATERÍAS DE COCINA, PINTURAS, BARNICES, PINCELES, CARBURO, PERFUMERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, ALMACÉN DE COLONIALES, ARTÍCULOS PARA REGALO, EFECTOS PARA GUARNICIONERO, ARTÍCULOS DEL RAMO DE CARPINTERÍA Y CARRUAJES, ETC.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

ANTONIO JANER

Plaza de España, 34 al 39. ● *Mesones, 2 al 10. - Teléf. 20.* ● **INCA (Mallorca)**

Sr. DISTRITO FORESTAL
MENUT (Lluch)

FACTURA MES DE abril 1,959

DEBE:

FECHA	CONCEPTO	PRECIO	PESETAS
1,959			
abril 14	1 Bote 1/2 Kg. TITANLUX		71'00
14	1 pincel		3'00
	SEÍS Ptas.		74'00

COBRADO

Cts 25 — ESPECIAL PARA FACTURAS Y RECIBOS — 25 Cts

4276 Colón Inca

Pagado
60

He recibido del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de SESENTA pesetas por dos copias, en papel ozalí, del - plano del monte de Utilidad Pública núm. 1-A "Comuna de Caimari".

Palma de Mallorca, 20 de noviembre de 1.959.

El Delineante,

= SON 60,00 ptas. =

GABRIEL CASTELL

HERRERIA

Calle Iglesia, 3 - BUÑOLA

Núm.

Buñola 11 de 1 1959

Sr. D. Diputación Foral de Baleares

Debe:

15663 BIBILONI - PALMA

Mes	Día	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts.
		Por la confección de 2 marcos con las iniciales D F para el monte "Comuna de Jafra"		424	00
		1'30 % descuento		5	51
		Suma líquida		418	49

Vº Bº Bernardo Castell

C/c. Banca March, S.A.

N.º F. M.

Línea 12 de 40 de 1950

Entrega a Dª Trinidad Lorente Val

	Precio	Pesetas	Cts.
pasaporte 500 K	a 0,30	150	
Gastos postales		50	
		200	

Recibí

Jaime Lorigot

92

F.M

N.° 176

Cooperativa de Aserradores de Baleares

Vallori, 23.-Teléfono 2379. – **PALMA**

Cooperador

PEDRO LLINAS LLOMPART

García Morato – **INCA**

20 de Octubre de 1959

D. Distrito Forestal **DEBE:**

Mes	Día	CONCEPTO	Ptas	Cts.
		Por 250 kg serrin a 30	75	
		Pagado		
		C. Llinas		

He recibido del Señor Ingeniero de Sección la cantidad de Cinco Mil Pesetas, para la compra de dinamita, detonadores y mecha.

R E C I B I

El Sobreguarda forestal

Antonio Caimari

Son #5.000'-# Ptas.

Palma, 21 Agosto de 1.959.

Total a pagar durante el mes de Agosto 1.959 de Seguros Sociales, Montepíos y Seguro Accidentes, que corresponden a la Carretera de Selva.

Seguros Sociales.	2.468'96
Seguros Accidentes.	1.051'59
	3.520'55

Moscari 3 de Septiembre 1.959

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

OPERACIONES DE CORRESPONDENCIA

Mod. 2893

OFICINA DE DESTINO: A. Arta. Caimari

Núm. 10402

RESGUARDO

para Dinamita.

Núm. 46899

Pesetas 4.000'-

La CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS consignará en la libreta / cta. corriente

a favor de D. Antonia Gaumés Mateu

la cantidad de Ptas. Cuatro mil

ingresadas por D. Instituto Nacional de Previsión

domicilio en Sol 17 44 v

PALMA DE MALLORCA, 2 de Enero de 195

EL DELEGADO

EL INTERVENTOR

OBSERVACIONES:

NOTAS: Para realizar el abono precisa que la Oficina destinataria reciba la correspondiente orden de la Oficina Central.

La Caja no dará validez en caso de reclamación, a los resguardos que se presenten rotos o con enmiendas.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

OPERACIONES DE CORRESPONDENCIA

Mod. 2893

OFICINA DE DESTINO:

Inca

Lta. Núm. 10.402

RESGUARDO

Núm. 46767

Pesetas 5.000,--

La CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS consignará en la libreta / cta. corriente

a favor de D. Antonio Caimari Rotger

la cantidad de Ptas. Cinco mil - - - - -

ingresadas por D. Habilitado del Distrito Forestal, con

domicilio en

PALMA DE MALLORCA, 26 de Agosto de 1959

EL DELEGADO. EL INTERVENTOR.

OBSERVACIONES:

NOTAS: Para realizar el abono precisa que la Oficina destinataria reciba la correspondiente orden de la Oficina Central.

La Caja no dará validez en caso de reclamación, a los resguardos que se presenten rotos o con enmiendas.

2

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1959

Capítulo Artículo Grupo Concepto

13% materiales

D. Habilitado del Distrito Forestal ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de cincuenta pesetas con 35 cts. con cargo a la cuenta justificativa de Mejoras en el monte de Selva por ingresos del mismo.

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

(Sello de la Oficina)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de **intervenido** suscrita por el Interventor de Hacienda y la de **sentado en Contabilidad.**

Palma, a 29 de diciembre de 1959

El Jefe de Contabilidad.

Intervenido
El Interventor de Hacienda,

Sentado en Contabilidad el día de
de 195....., al núm. 1130 del Registro de entrada de caudales.

Son 50'35 **ptas.**

Mod. 1 (1959)

Hacienda Pública - Ingresos

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

Triplicado a un solo efecto.

30-12-59

Período a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio { M.Montero 33-3º PALMA

DELEGACION BALEARES

Póliza n.º 41.971 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

	Tipos de prima		Importe de la prima
	2'5	IT	2.766'13
Salarios: Ptas. 110.645'20	2	IPM	2.212'90
Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.			22'13
			5.001'16

3º y 4º Trim.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 30 DIC. 1959 DELEGACION BALEARES

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Folio nº 327 del Registro de 19

30 DIC. 1959

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Original

E. 1
Cuerpo **A**

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO PATRONAL
1 /15.112

Junio de 19 59
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31 2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	17	A 21.250,--
Excluídos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 21.250,--

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	1.487,50	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C...	255,--	f)
	TOTAL	1.742,50	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 1.742,50

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 1.742,50

C Nº 334998 Palma, 30 de Junio de 19 59
(Firma y sello de la Empresa)
El Ingeniero Jefe.

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:
Según liquidación precedente
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B
Recibí pesetas 1.742,50

..... de de 19.....
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º 1 en ... (Visado)	Anotado en "Cuenta de Empresa" (Visado)
	23 DIC. 1959	

317-1/5 (Modelo 4) BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Junio *de 19* 59

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31 - 2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Lorenzo Tortella Feliu	Obrero	25	1.250,--							
		Andrés Matheu Pericás	"	25	1.250,--							
		Jaime Capó Pons	"	25	1.250,--							
		Lorenzo Reynés Gelabert	"	25	1.250,--							
		Miguel Vallori Palou	"	25	1.250,--							
		Miguel Femenías Martorell	"	25	1.250,--							
		Miguel Solivellas Seguí	"	25	1.250,--							
		Cristóbal Alemañy Gual	"	25	1.250,--							
		Juan Arrom Mairata	"	25	1.250,--							
		Gabriel Reynés Villalonga	"	25	1.250,--							
		Guillermo Sampol Morro	"	25	1.250,--							
		Pedro Busquets Palou	"	25	1.250,--							
		Bernardino Villalonga Morro	"	25	1.250,--							
		Bartolomé Mascaró Ventaloni	"	25	1.250,--							
		Antonio Ramis Palou	"	25	1.250,--							
		Miguel Martorell Morro	"	25	1.250,--							
		Jaime Sastre Rotger	"	25	1.250,--							
		Suma y sigue			21.250,--							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION EN BALEARES
NO
27 DIC 1959

317-1/6 (Modelo 4 A)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	Nº de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			21.250,--							
		TOTAL			21.250,--							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo al n.º en ... / /	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / / ...	Anotado en «Control de pagos». ... / / ...	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / / ...
EL INTERVENTOR,	EL FUNCIONARIO,	EL FUNCIONARIO,	EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benef	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la Relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma, 30 de Junio de 19 59

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.



Original

E. 1
Cuerpo **A**

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO PATRONAL
1/ 15.112

Julio de 19 59
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	17	A 20.400,--
Excluidos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 20.400,--

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	1.428,--	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C ...	244,80	f)
	TOTAL	1.672,80	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 1.672,80

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 1.672,80

C Nº 334990

Palma, 30 de Julio de 19 59
(Firma y sello de la Empresa)
El Ingeniero Jefe.

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B
Recibí pesetas 1.672,80

..... de 19.....
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado)	Anotado en "Cuenta de Empresa" (Visado)
23 DIC. 1959	

317-1/5 (Modelo 4)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Julio *de 19* 59

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31- 2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º*

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Lorenzo Tortella Feliu	Obrero	24	1.200,--							
		Andrés Matheu Pericás	"	24	1.200,--							
		Jaime Capó Pons	"	24	1.200,--							
		Lorenzo Reynés Gelabert	"	24	1.200,--							
		Miguel Vallori Palou	"	24	1.200,--							
		Miguel Femenías Martorell	"	24	1.200,--							
		Miguel Solivellas Seguí	"	24	1.200,--							
		Cristóbal Alemañy Gual	"	24	1.200,--							
		Juan Arrom Mairata	"	24	1.200,--							
		Gabriel Reynés Villalonga	"	24	1.200,--							
		Guillermo Sampol Morro	"	24	1.200,--							
		Pedro Busquets Palou	"	24	1.200,--							
		Bernardino Villalonga Morro	"	24	1.200,--							
		Bartolomé Mascaró Ventaloni	"	24	1.200,--							
		Antonio Ramis Palou	"	24	1.200,--							
		Miguel Martorell Morro	"	24	1.200,--							
		Jaime Sastre Rotger	"	24	1.200,--							
		Suma y sigue			20.400,--							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Nº
25 JUL 1959
DELEGACION PROVINCIAL EN BALEARES

S17-1/5 (Modelo 4 A)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	Nº de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			20.400,--							
		TOTAL			20.400,--							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo al n.º en ... / ... / ... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs	1 benef.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la Relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma, 30 de Julio de 1959.

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.-

Original

E. 1
Cuerpo **A**

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO PATRONAL
1/ 15.112

Agosto de 19 59
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	17	A 21.250,--
Excluídos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 21.250,--

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	1.487,50	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C ...	255,--	f)
	TOTAL	1.742,50	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 1.742,50

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 1.742,50

C Nº 334986

Palma, 30 de Agosto de 19 59
(Firma y sello de la Empresa)
El Ingeniero Jefe.-

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:
Según liquidación precedente
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpos
Recibí pesetas 1.742,50

..... de de 19.....
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.
Anotado en modelo R. 3 al n.º 120 en
(Visado)
Anotado en "Cuenta de Empresa"
(Visado)

23 OCT. 1959

317-1/5 (Modelo 4)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Agosto *de 19* 59

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Lorenzo Tortella Feliu	Obrero	25	1.250,--							
		Andrés Matheu Pericás	"	25	1.250,--							
		Jaime Capó Pons	"	25	1.250,--							
		Lorenzo Reynés Gelabert	"	25	1.250,--							
		Miguel Vallori Palou	"	25	1.250,--							
		Miguel Femenías Martorell	"	25	1.250,--							
		Miguel Solivellas Seguí	"	25	1.250,--							
		Cristóbal Alemañy Gual	"	25	1.250,--							
		Juan Arrom Mairata	"	25	1.250,--							
		Gabriel Reynés Villalonga	"	25	1.250,--							
		Guillermo Sampol Morro	"	25	1.250,--							
		Pedro Busquets Palou	"	25	1.250,--							
		Bernardino Villalonga Morro	"	25	1.250,--							
		Bartolomé Mascaró Ventalomi	"	25	1.250,--							
		Antonio Ramis Palou	"	25	1.250,--							
		Miguel Martorell Morro	"	25	1.250,--							
		Jaime Sastre Rotger	"	25	1.250,--							

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	Nº de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			21.250,--							
		TOTAL			21.250,--							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo al n.º en ... / ... / ... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs	1 benef.	2 benefs.	3 benefs	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la Relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma, 31 de Agosto de 19 59

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.-

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Original

E. 1
Cuerpo A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO PATRONAL
1/ 15.112

Septiembre de 19 59
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	17	A 22.100,--
Excluídos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 22.100,--

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	1.547,--	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C ...	265,20	f)
	TOTAL	1.812,20	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 1.812,20

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 1.812,20

C Nº 334982

Palma, 30 de Septiembre de 19 59
(Firma y sello de la Empresa)
El Ingeniero Jefe.-

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:
Según liquidación precedente
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B
Recibí pesetas 1.812,20

25 OCT 1959
CAJA

..... de 19.....
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º 1.12 en 1.1.7 (Visado)	Anotado en "Cuenta de Empresa" (Visado)
23 OCT. 1959	

317-175 (Modelo 4)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Septiembre *de 19* 59

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º*

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado.	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Lorenzo Tortella Feliu	Obrero	26	1.300,--							
		Andrés Matheu Pericás	"	26	1.300,--							
		Jaime Capó Pons	"	26	1.300,--							
		Lorenzo Reynés Gelabert	"	26	1.300,--							
		Miguel Vallori Palou	"	26	1.300,--							
		Miguel Femenías Martorell	"	26	1.300,--							
		Miguel Solivellas Seguí	"	26	1.300,--							
		Cristóbal Alemañy Gual	"	26	1.300,--							
		Juan Arrom Mairata	"	26	1.300,--							
		Gabriel Reynés Villalonga	"	26	1.300,--							
		Guillermo Sampol Morro	"	26	1.300,--							
		Pedro Busquets Palou	"	26	1.300,--							
		Bernardino Villalonga Morro	"	26	1.300,--							
		Bartolomé Mascaró Ventaloni	"	26	1.300,--							
		Antonio Ramis Palou	"	26	1.300,--							
		Miguel Martorell Morro	"	26	1.300,--							
		Jaime Sastre Rotger	"	26	1.300,--							

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			22.100,--							

Original

E. 1
Cuerpo **A**

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO PATRONAL
1/ 15.112

Octubre de 19 59
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	93	A 17.927,--
Excluídos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 17.927,--

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	1.254,89	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C ...	215,12	f)
	TOTAL ...	1.470,01	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 1.470,01

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 1.470,01

C № 180210 Palma, 30 de Octubre de 19 59.
(Firma y sello de la Empresa)
El Ingeniero Jefe.

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente Nº
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo-B
Recibí pesetas 23 DIC. 1959 1.470,01

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

..... de de 19.....
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado) 23 DIC. 1959

Anotado en la Cuenta de Empresa (Visado)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

317-1/5 (Modelo 4)

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Octubre de 1959

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Lorenzo Tortella Feliu	Obrero	10	500,--							
		Andrés Matheu Pericás	"	10	500,--							
		Jaime Capó Pons	"	10	500,--							
		Lorenzo Reynés Gelabert	"	10	500,--							
		Miguel Vallori Palou	"	10	500,--							
		Miguel Femenías Martorell	"	10	500,--							
		Miguel Solivellas Seguí	"	10	500,--							
		Cristóbal Alemañy Gual	"	10	500,--							
		Juan Arrom Mairata	"	10	500,--							
		Gabriel Reynés Villalonga	"	10	500,--							
		Guillermo Sampol Morro	"	10	500,--							
		Pedro Busquets Palou	"	10	500,--							
		Bernardino Villalonga Morro	"	10	500,--							
		Bartolomé Mascaró Ventaloni	"	10	500,--							
		Antonio Ramis Palou	"	10	500,--							
		Miguel Martorell Morro	"	10	500,--							
		Jaime Sastre Rotger	"	18,54	927,--							
		Guillermo Coll Reus	"	30	1.500,--							
		Antonio Morro Morro	"	30	1.500,--							
		Juan Pol Coll	"	30	1.500,--							
		Jaime Coll LLompart	"	30	1.500,--							
		Guillermo Pol Morro	"	30	1.500,--							
		Juan Morro Pol	"	30	1.500,--							
		Suma y sigue			17.927,--							

S17-1/6 (Modelo 4 A)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			17.927,--							
		TOTAL			17.927,--							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo al n.º en ... / ... / ... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs	1 benef.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la Relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma, 30 de Octubre de 1959.

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe,-

DISTRITO SUBSTAL DE BALEARES — JEFATURA

Jaime Font

Original

E. 1
Cuerpo **A**

NUMERO PATRONAL
1 / 15.112

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DELEGACION PROVINCIAL

Noviembre de 1959
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales.
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	14	A 7.718,20
Excluídos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 7.718,20

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad:	7 % sobre importe casilla A ...	540,27	a)
Vejez e Invalidez:	4 % sobre importe casilla A ...		b)
Subsidios Familiares:	5 % sobre importe casilla C ...		c)
Cuota sindical:	1,80 % sobre importe casilla C ...		e)
Formación profesional:	1,20 % sobre importe casilla C ...	92,61	f)
	TOTAL	632,88	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2 g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 632,88

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 632,88

C Nº 334981

Palma, 30 de Noviembre de 19 59.-
(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.-

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:
Según liquidación precedente
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B
Recibí pesetas 23 DIC 1959 632,88

..... de de 19.....
(sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado)
23 DIC. 1959

Anotado en Cuenta de Empresa (Visado)

BOLETIN EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

317-1/5 (Modelo 4)

Original

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	1 / 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm

Mes de Noviembre *de 19* 59

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º *Actividad:* Trabajos Forestales

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º*

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Guillermo Coll Reus	Obrero	4	200,--							
		Antonio Morro Morro	"	4	200,--							
		Juan Pol Coll	"	4	200,--							
		Jaime Coll LLompart	"	4	200,--							
		Guillermo Pol Morro	"	4	200,--							
		Juan Morro Pol	"	9,684	484,20							
		Pedro Morro Mairata	"	15	750,--							
		José Mairata Mairata	"	15	750,--							
		Antonio Ripoll Coll	"	15	750,--							
		José Caballero Fernández	"	15	750,--							
		Jaime Riera Martorell	"	15	750,--							
		Miguel Rosselló Mir	"	15	750,--							
		Onofre Pons Melis	"	15	750,--							
		Bernardino Vanrell Matheu	"	19,68	984,--							
		Suma y sigue			7.718,20							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Nº
23 DIC 1959
CAJA
PROVINCIAL DE BALEARES

S17-1/5 (Modelo 4 A)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			7.718,20							
		TOTAL			7.718,20							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo al n.º en ... / ... / ... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs	1 benef	2 benefs.	3 benefs	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la Relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma, 30 de Noviembre de 19 59

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.-

JEFATURA

e.90

5

Nº 730476 Ptas. = 331,95

50 CTS ESPECIAL MOVIL

BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA DE MALLORCA

Distrito forestal de Baleares

ha entregado en esta oficina la cantidad de

pesetas trescientas treinta y una - -con noven

ta y cinco centimos - - - - - - - - - -

para abonar en la cuenta corriente de

D. Junta Central de Formacion Profesional- Indus-
trial

en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA 28 de Dcbre de 1959

TOMÉ RAZÓN:
EL INTERVENTOR,

EL CAJERO,

10 CTS ESPECIAL MOVIL

MBRE
OVIL

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

GRÁFICAS REUNIDAS S.A. MADRID Mod. 28

M/. de ingreso n.º 136/60

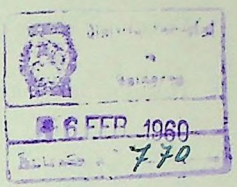
Justificante n.º 3

MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

SECRETARIA GENERAL



La Central de Banco de España, en Madrid, nos comunica el abono en la cuenta corriente de esta Junta, abierta con el número 366-2 en la Sección de Organismos autónomos de la Administración del Estado bajo el título de «JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL», de trescientas treinta y una -- pesetas con noventa y cinco-- céntimos, ingresadas por esa Empresa en concepto del incremento de la cuota de formación profesional establecido por el artículo 12 de la Ley de 20 de Julio de 1955, cuya liquidación a favor de esta Junta Central, por ingreso directo en cuenta corriente, está regulada por Orden conjunta de los Ministerios de Trabajo y Educación Nacional de 2 de Enero de 1956, inserta en el B. O. del Estado de 17 del mismo.

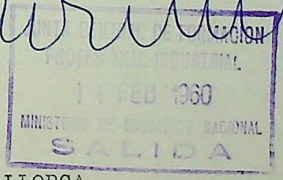
Lo que a los efectos de acuse de recibo tengo el gusto de participarle.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 4 de Febrero de 1960

El Secretario General,





Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.-

6

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

50 CENTIMOS 50 CTS ESPECIAL MOVIL

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de seismil ochocientas setenta y una - - - - - - - - *pesetas con* veinte - - - - - - - - - - *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* quinientas cuarenta y seis - - - - - - *pesetas con* veintiseis - - - *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* seismil trescientas veinticuatro - - - - - - *pesetas con* noventa y cuatro *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 31 *de* Diciembre *de 1959*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

El Habilitado,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES HABILITACION

Integro. . .	6.871,20
Utilidades . .	546,26
Líquido Ptas.	6.324,94

HACIENDA PÚBLICA. - INGRESOS

2

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1959

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Utilidades

D. Habilitado del Distrito Forestal

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de quinientas cuarenta y seis pesetas con 26 cénts. por utilidades con cargo a Mejoras en el monte de Selva por ingresos en el mismo monte.

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

(Sello de la Oficina)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de **intervenido** suscrita por el Interventor de Hacienda y la de **sentado en Contabilidad.**

Palma, a 29 de diciembre de 1959

El Jefe de Contabilidad,

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Sentado en Contabilidad el día de
de 195....., al núm. 1132 del Registro de entrada de caudales.

Son 546'26 **ptas.**

Mod. 1 (1959)

Hacienda Pública - Ingresos

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

7

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

50 CENTIMOS 50 CTS ESPECIAL MOVIL

SU REF. SU ESCRITO

ASUNTO:

DON JAIME TORRES FARRENY, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

C E R T I F I C O: Que en aplicación de la Orden Ministerial de Agricultura de 28 de julio de 1.939 y Circular amarilla de la Dirección General de Montes núm. 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras del año 1.958-59 del monte núm.1-A propiedad del pueblo de Selva, se ha destinado el 10 % de su importe a:

Conservación y fomento de las oficinas de los Servicios Centrales y Provinciales - - - - - - - - 6.362,92 pesetas.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA